

# DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 50

TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Dirección telegráfica: DIARIO

FRANQUICIA CONCERTADA

NÚM. 21,204

Suscripción en Córdoba. Trimestre, 5 Pts.  
Idem resto de España. 6  
Idem en el extranjero. 10  
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

REGLAS FUNDAMENTALES

## El problema de la epidemia

La gente empieza a alarmarse en Madrid por culpa de algunas notas pesimistas puestas arduamente en circulación. Se dice, de corriente en corriente, que la epidemia [[degenera]] en pulmonía. Que a veces tiene algo de gástrica! No falta quien, encarándose con los médicos, los acusa de no acertar con la causa de la enfermedad. Hay señores que preguntan, inquietos, por qué no se hacen autopsias orientadoras. Y mientras estas nubes, de errores, de disparates, de prejuicios, de miedo, se extienden a su sabor, el sentido común llora amargamente, en el rincón de una calleje, al atardecer.

Hasta ahora, la benigna epidemia no causó una sola defunción. Las pulmonías, propias de esta época del año, causan sus víctimas habituales; pero esto nada tiene que ver con la epidemia. Véanse las estadísticas de otras primaveras.

Precisamente constituye este una cuestión sobre la cual jamás se insistió bastante. Es preciso evitar, toda costa, tomar por la benigna gripe actual padecimientos mucho más graves, desgajando así su tratamiento.

Piensen que la aparición de la dolencia de moda no goza el poder energético de borrar el resto de la patología. Se puede, como se pudo siempre, enfermar de mil cosas diversas, y el pensar sólo en la epidemia puede ser motivo de que se anda sobrado tardíamente a reparar estragos, que en su principio hubieran tenido fácil remedio.

Uno de mis amigos cayó enfermo con un paratifo, la semana pasada, y hasta el sexto día no recibió asistencia, pensando que se trataba de la fiebre de moda.

Por ello, aun cuando la noción no pueda ser más perogrullera, es preciso insistir en que, al sentirse invadido por la fiebre, se debe guardar cama y llamar al médico, no tiéndose de que parece tratarse de la dolencia al uso.

Aquí podrían evitarse muchas desgracias, y además el abocar a la gripe cuadros graves, que nadie tiene que ver con ella.

La epidemia verdadera no presenta carácter alguno de malignidad. El malestar que requiere tame, rara vez dura tres días, y la convalecencia, aunque lenta, no suele dar lugar a incidentes desagradables.

Acaso el único peligro está en que, pensando en ella, no se cuiden como debieran, estados sin relación con la epidemia que el momento de su aparición.

Nada justifica, por tanto, la alarma de que se va dejando invadir la gente, ni parece necesario, por ahora, la adopción de medidas extraordinarias. Digase lo que se quiera por parte de los profanos asustadizos, es lo cierto que la enfermedad tiende a decrecer.

No se olvide también que, bajo el pretexto de la enfermedad, se emboscán muchos apasionados deportistas de la pereza.

Tu actitud debe ser, por tanto, lector, la de no alarmarte primero, y después, si te ves obligado a guardar cama, la de no prescindir de la asistencia médica, en la confianza de que se trate de la gripe. Con esto, y con no hacer caso de los anuncios de específicos que pretenden encerrar la clave para ver pronto y bien libre de la epidemia, puedes mirar seriamente el porvenir.

Por tu bien te aconsejo que no tomes nada por cuenta propia. Mientras no te sientas malo, límítate a hacer tu vida lo más higiénica posible, y si eres invadido, deséfalo los anuncios hipérboicos y llama a tu médico, para enterarte de la verdadera situación de tu dolencia.

D. César Juarros.

## El tráfico marítimo

Ha sido publicado el siguiente Real decreto: De acuerdo con mi Consejo de ministros, y a propuesta del mismo, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1º Para la realización del tráfico marítimo en el transporte de aquellas materias cuya importación, circulación o exportación juzgue el Gobierno indispensable para la economía nacional, en las actuales circunstancias, queda afecta la totalidad de la Marina mercante española. La Comisión general de Abastecimientos, previo informe del Comité del Tráfico marítimo, podrá anular o suspender los contratos de transportes concertados, en cuanto lo estime indispensable para la disponibilidad de la flota y la organización del tráfico.

Art. 2º La ejecución de los servicios, de acuerdo con las instrucciones de la Comisión general de Abastecimientos, queda encuadrada al Comité del Tráfico marítimo creado por Real decreto de 16 de Octubre de 1917; ampliándose la representación de los navieros con un representante de cada una de las tres Asociaciones siguientes: General de Navieros Españoles, de Navieros y Consignatarios, de Barcelona, y Nacional de Navieros.

Para el cumplimiento de la función que le está encuadrada, tendrá el Comité las atribuciones siguientes:

a) Designar los buques que hayan de prestar los servicios determinados por la Comisión general de Abastecimientos.

b) Fijar, con aprobación de la Comisión, el flete correspondiente a los servicios a realizar, tanto en los de carácter nacional a los que la Comisión estime oportuno refinar flete reducido, como en los demás que se regirán por los tipos a tasa corrientes en el mercado, para cuya determinación, en caso de duda, podrá oír el Comité a los elementos económicos interesados. Los tipos de flete corrientes en la actualidad no po-

drán ser aumentados en un plazo de seis meses a contar desde la publicación de este Real decreto en la *Gaceta de Madrid*, pasado el cual podrán ser objeto de revisión.

c) Proponer las indemnizaciones abonables en concepto de estada en la navegación de cabotaje y siempre que haya lugar a ella.

d) Organizar las líneas para el cabotaje nacional.

e) Resolver las reclamaciones que formulen los navieros o los cargadores.

f) Efectuar las liquidaciones y derramas procedentes entre los navieros por los servicios a flete reducido que deben estos realizar.

g) Practicar todos los servicios y funciones que en orden al tráfico marítimo le encomiendan el Gobierno y la Comisión general de Abastecimientos.

Art. 3º Las órdenes y resoluciones del Comité, dentro de su competencia, y siempre que estén de acuerdo con lo dispuesto por el Gobierno y la Comisión, son ejecutivas. Sin embargo, en caso de discrepancia entre el presidente del Comité y la mayoría de ésta se someterá el caso a la Comisión general de Abastecimientos, contra cuya resolución no existirá réptor recurso.

Art. 4º Los navieros tendrán la inexorable obligación de aportar los buques que les demanden la Comisión general de Abastecimientos o el Comité del Tráfico marítimo, y asimismo de participar en los quebrantes por efecto de los servicios a flete reducido que se impongan. Las Asociaciones responderán de sus asociados. Los navieros libres deberán agruparse entre sí o adherirse a las Sociedades existentes para el debido cumplimiento de las cargas que les corresponda levantar. Podrá el Comité incitarse de los barcos de los navieros que demoran, sin causa de fuerza mayor, la prestación de los servicios que se les demandan, con facultad de fijar la indemnización, si estima procedente otorgarla. Los navieros morosos en el pago de la cuota que por quebrante les corresponda satisfacer serán considerados como deudores a la Hacienda e incuriosos en los procedimientos de apremio.

Art. 5º Será requisito indispensable para que las Aduanas faciliten la documentación correspondiente a las diferentes clases de comercio tanto de entrada como de salida, la previa presentación por los capitanes o los consignatarios de los buques de las pólizas de fletamiento o conocimientos de embarque respectivos, con excepción de los fletes estipulados.

Art. 6º No se autorizará transmisión alguna de buques sin que justifique el vendedor que está al corriente en el cumplimiento de los obligaciones del presente decreto.

Art. 7º Los gastos que ocasiona la organización interna del Comité del Tráfico marítimo serán pagados por los navieros españoles, quienes se indemnizarán de ellos incluyendo en cada demanda de flete la parte proporcional que corresponda.

Art. 8º Todos los cobros y pagos a que den lugar los servicios encomendados al Comité serán ordenados por el presidente, y en su defecto por el vicepresidente, previo acuerdo del mismo Comité.

Art. 9º El Comité fijará los días y horas en que han de reunirse para el despacho ordinario, procurando evitar demoras en la resolución de los asuntos de su competencia; pero permitiendo el contacto de las representaciones de los navieros con sus respectivas Asociaciones. Para las reuniones extraordinarias se convocarán por telegrama con cuarenta y ocho horas de anticipación, por lo menos, para la presentación de los vocales asistentes, comunicándoles el objeto de cada reunión. Los acuerdos serán inmediatamente ejecutivos si a la reunión concurriera la totalidad de sus vocales; en otro caso, se repetirá la reunión a las veinticuatro horas, y se ejecutará lo que se resuiva cualquiera que sea el número de los concursantes.

Art. 10. El Comité de Tráfico marítimo podrá establecer reglas para el mejor cumplimiento de este Real decreto, sometiéndolas a la aprobación de la Comisión general de Abastecimientos.

Art. 11. Las disposiciones del presente decreto tendrán carácter transitorio, declarándose su derogación en el momento que cesen las circunstancias promovidas por la guerra europea.

Art. 12. Con excepción del Real decreto del ministerio de Fomento de 16 de Octubre de 1917 y de la Real orden del mismo ministerio de 5 de Diciembre del propio año, que quedan derogados por el presente, continuaran en vigor las demás disposiciones reguladoras del tráfico marítimo en cuanto no estén en oposición con las establecidas en este Real decreto.

Dado en Palacio a 31 de Mayo de 1918.—Alfonso.

## La muerte de James Gordon Bennett

Fija, lector, un poco tus ojos y tu imaginación por estas líneas y no te asuste que parezcan inacabables porque a unas sigan otras, y otras, hasta llegar a ciento, a mil. Una sola vez va a ser inmodesto el cronista: te asegura de su amabilidad. Ciertamente, ha de complacerte lo que lesas, y, cuando no te complaces, algo nuevo has de aprender y has de saber. No sin razón se dice del periodismo que es arte de divulgación entre los más del cono infinito de los menos.

James Gordon Bennett, propietario del gran periódico *New York Herald*, había vivido setenta y siete años. El otro día, no hace aún quince, murió. ¿Quién se acuerda ya de él? Así somos los periodistas: morimos un día, y al siguiente nadie se acuerda de que hubimos existido. Brillamos como meteoros cuando brillamos. En las tinieblas y en la oscuridad no hay quien nos eche de manos. Muere, en cambio, un político que nosotros hicimos grande, un artista que por nosotros

fue estrella, y no son olvidados tan pronto. Se les olvida, sí, porque a muertos y a difuntos es humana condición dejar de quererlos, pero su memoria no abandona tan rápidamente a las gentes como la memoria de un periodista. Este Jaime Gordon Bennett lo era en todo la extensión de la palabra. Creó el periodismo moderno, el que ayer triunfó, el que hoy, desgraciadamente, no puede triunfar.

Hace años, muchos, emigró a Nueva York el padre de Jaime, escocés de las altas tierras. No llevaba dinero. Unas dólares que le acompañaron volaron muy pronto de su compañía. «Qué hizo su dinero nuestro hombre? Nunca lo contó su hijo a ninguno de los muchísimos amigos que tuvo. Lo más que llegó a decirles fue que su padre se había metido a periodista. Metrese a periodista así, de pronto, de golpe y porrazo, cuando no nos viene de lejos la aficion, ya sabemos todos lo que significa las más de las veces: no poseer un céntimo ni tener por dónde nos vengas, y poseer mucha astucia y mayores ganas de mostrarse. Es decir, el último recurso de los aristócratas llegados a menos y de la clase media en el más bajo escalón de la necesidad. El hambre y la ambición obligan a asistir lo que al comienzo de esta senda del periodismo se ignora. Unos frascos de agua y un pañuelo.

Gordon Bennett nació 1 de no se sabe cuándo lanzó a la calle el primer número del *New York Herald*, y ni siquiera puede calcularse de qué manera llegó esta hoja noticiosa hasta los doce días consecutivos. Cuando hubo salvado la quincena, el periódico tenía ya vida asegurada. Queda dicho que el fundador del *Herald* era escocés. Los escoceses son incansables e indomables en sus propósitos, soberbios y moderados en sus gastos y en sus necesidades. En el caso particular a que se concreta el cronista, debe añadirse que Gordon Bennett encerró en potísimo sótano el local del periódico, que carecía de auxiliares y que únicamente por un conducto llegaban al sótano los aires de fuera, aires que del sótano salían inmediatamente, aumentados y desfigurados en forma tal, que resultaban desconocidos hasta para los mismos que los soplaran.

Nuestros héroes no temen a quién achacar este pecado cuando se lo echan a la cara, y muchas veces entienden violento castigo de puños más poderosos que los suyos. De las primeras cometidas de este género que padece, no diré cuantas a su público. Pero, un día, sus amigos leyeron sorprendidos este título, que llenaba todo lo ancho de la primera plana del periódico. *De nuevo es castigado a latigazos el editor del "New York Herald".* Quizás fuera esta vez fanfarría del editor al palizón; mas ello caracteriza al hombre. Ni amenaza, ni hechos consumados, ni obtusos a la vista, desalentaron a Gordon Bennett, el cual hizo, al fin, de aquella hoja de papel lo que se propuso al fundarla: un gran periódico.

En esta labor ya le ayudaba su hijo, Gordon Bennett núm. 2, el que hace quince días murió. Por aquellos años, otro periodista —ya no el nombre, para que no quede en lo desconocido: Mc Calloch— publicó en un periódico del Estado de San Luis, en la misma América, la primera entrevista que apareció en la Prensa. Jaime se apropió la idea, y la desarrolló de tal modo y la usó tanto y tan sistemáticamente, que por aquél tiempo no tuvieron los periodistas de allende el Atlántico otra forma de comunicarse con el lector. Hasta consiguió, mismo celebró entrevista Gordon Bennett, el cual tuvo suerte mejor que su padre: aunque inventó, añadió y suprimió lo que quiso, y aunque quiso a su pacer y con el alfil de su propia sala las entrevistas, jamás recibió latigazos de nadie.

Las Hazañas de Gordon Bennett núm. 2.

Había establecido la insurrección en Cuba, la última. El *New York Herald* se adelantó a todo el mundo publicando el noticio. Las autoridades de la Habana lo negaron. Desde España se desmintió la rebelión. Gordon Bennett comisionó a un redactor suyo, James O'Kelly (que también ha muerto el otro día, en la plenitud de sus facultades, era miembro de la Cámara de los Comunes, de Londres) para comprobar la certez de la información del *Herald*. A Cuba fué O'Kelly, desobedeciendo a las autoridades españolas, y despreciando serios y graves peligros, llegó hasta las líneas de los insurgentes, adquirió detalles irrebatibles y, como aquellos conquistadores antecesores nuestros que al volver de las Indias encerrábamos en prisión, O'Kelly, después de la conquista de la verdad, fué preso, sumariado militarmente por el capitán general de la Habana, y si no sufrió fusilamiento, quizá debió a que el Gobierno de Madrid lo reclamó. ¿Por qué lo reclamó? Tan pronto como O'Kelly llegó a Madrid fué puesto en libertad a las puertas de la Legación norteamericana.

Exito es también de Gordon Bennett este hecho singular. Comisionó a otro gran periodista, quizá el mayor de cuantos vivió el siglo XIX, Mc Gahan para que acompañara la expedición que Rusia organizó al Asia Central y que terminó con la rendición de Khiva. Pronto se trasladó Mc Gahan a San Petersburgo; pero lo negaron permiso para ir con la expedición. Era un intruso que pudiera malogra los planes oficiales. Como O'Kelly a los españoles, Mc Gahan desobedeció a los rusos y con unos cuantos indigenas y con unos cuantos caballos que adquirió, formó un cuerpo expedicionario propio suyo, que llevó triunfante el nombre del *New York Herald* por inacabables estepas y desiertos, hasta que logró incorporarse al círculo de las fuerzas del Gobierno del Zar. Las fatigas, las angustias, los peligros del corresponsal neoyorquino no tuvieron todavía fin, porque, como a su colega en Cuba, se le formó sumaria, y no se fusiló por lo mismo que el apoceno fuió O'Kelly; porque los rusos admiraron el valor del periodista y porque el nombre del periódico era seguro escudo que lo protegía.

Exito es también de Gordon Bennett este hecho singular. Comisionó a otro gran periodista, quizás el mayor de cuantos vivió el siglo XIX, Mc Gahan para que acompañara la expedición que Rusia organizó al Asia Central y que terminó con la rendición de Khiva. Pronto se trasladó Mc Gahan a San Petersburgo; pero lo negaron permiso para ir con la expedición. Era un intruso que pudiera malogra los planes oficiales. Como O'Kelly a los españoles, Mc Gahan desobedeció a los rusos y con unos cuantos indigenas y con unos cuantos caballos que adquirió, formó un cuerpo expedicionario propio suyo, que llevó triunfante el nombre del *New York Herald* por inacabables estepas y desiertos, hasta que logró incorporarse al círculo de las fuerzas del Gobierno del Zar. Las fatigas, las angustias, los peligros del corresponsal neoyorquino no tuvieron todavía fin, porque, como a su colega en Cuba, se le formó sumaria, y no se fusiló por lo mismo que el apoceno fuió O'Kelly; porque los rusos admiraron el valor del periodista y porque el nombre del periódico era seguro escudo que lo protegía.

Exito es también de Gordon Bennett este hecho singular. Comisionó a otro gran periodista, quizás el mayor de cuantos vivió el siglo XIX, Mc Gahan para que acompañara la expedición que Rusia organizó al Asia Central y que terminó con la rendición de Khiva. Pronto se trasladó Mc Gahan a San Petersburgo; pero lo negaron permiso para ir con la expedición. Era un intruso que pudiera malogra los planes oficiales. Como O'Kelly a los españoles, Mc Gahan desobedeció a los rusos y con unos cuantos indigenas y con unos cuantos caballos que adquirió, formó un cuerpo expedicionario propio suyo, que llevó triunfante el nombre del *New York Herald* por inacabables estepas y desiertos, hasta que logró incorporarse al círculo de las fuerzas del Gobierno del Zar. Las fatigas, las angustias, los peligros del corresponsal neoyorquino no tuvieron todavía fin, porque, como a su colega en Cuba, se le formó sumaria, y no se fusiló por lo mismo que el apoceno fuió O'Kelly; porque los rusos admiraron el valor del periodista y porque el nombre del periódico era seguro escudo que lo protegía.

Las señoras suscriptoras tienen derecho a insertar en la esquina plana en un anuncio al mes, que no excede de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abriendo previamente el impuesto del Títere, a razón de diez céntimos por cada inserción.

ANNO LXIX



## El impuesto sobre el algodón

La *Gaceta* publica un Real decreto cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

1º Se autoriza al ministro de Hacienda para que, a propuesta del comisionado de Abastecimientos, pueda gravar las licencias de importación de algodón en rama y de manufacturas de algodón en la cuantía y con la finalidad que determinan los artículos siguientes:

2º Se hace efectivo el arbitrio en todas las Aduanas del Reino al efectuar el despacho de las importaciones de algodón en rama y sus manufacturas, ingresándose su importe en un fondo especial, que se pondrá semanalmente a disposición del Comité algodonero creado por Real decreto de 9 de Febrero último.

3º La cuantía del arbitrio será variable; pero sin exceder en ningún caso de una peseta por kil

# Las galletas Olibet son las mejores. Exijase precisamente esta marca.

teriana «Las flores»: «Flores, tos son flores... La que no es jazmín, es clavé; la que no es clavé, es azucena; la que no es azucena es rosas; la que no es rosa es campanilla... Toss son flores... de ahí no hay quien me saque», y después en el segundo acto: «Arto er carro; yo al habló de manjares las yamo asina a los que están entre los quince y los treinta años. Las damas ya son otra cosa, a sabés».

Nosotros, más galantes que el Abuelo, cortamos ahí la obra.

Tanto por la tarde como por la noche, hubo en el Real más animación que de ordinario, cosa que en verdad hacía gran falta, pues desde el pasado miércoles no se diferenciaron gran cosa los días de feria de los ordinarios. No hubiera sucedido así si en el Real hubieran dado a cada asistente un real.

Y hoy, último día de feria, también hay entusiasmo y público. El espectáculo de la Victoria es el mismo de los primeros días, sin la bollanga forestera. Funcionan circos y barracadas, rifas, tiros al blanco, norias, barcas y una vistosa sesión de fuegos de artificio anima y completa el cuadro. Y como ya he agotado todos los adjetivos que figuran en el diccionario para cantar la belleza de nuestras mujeres, en mis anteriores notas, me retiro por el foro discretamente, no sin colgarles antes el final indispensable en pañuelos y entre mesas:

Y aquí terminan mis notas, perdonad sus muchas faltas.

Juan M. Moreno.

2 Junio 1918.

**GRAN CINE-SALÓN RAMIREZ**  
Hoy 4 números de varietas 4.

EN LA PLAZA DE TOROS

**El epílogo de feria**

Ayer tarde se lidieron seis hermosos novillitos de la vacada de don Juan B. Conradi, vecino de Sevilla.

Tanto en los tendidos de sombra como en los de sol hubo una entrada media.

A las cinco y media ocupó la presidencia el teniente de alcalde don Antonio Fernández Vergara, asesorado por el exdiente Rafael Sánchez (Bebe).

Hecho el paseo por los cuadrilleros, a cuyo freno figuraban los diestros Machaqueito II, Calvillo y Rubito, se dío suelta al primero.

Machaqueito II, aunque toreó embarrillado, oyó palmas.

Recalco escuchó asimismo palmas, por su labor preparando al toro.

Este recibió cinco varas, sin proporcionar caladas ni causar bajas en las caballerizas.

En este tercio se vieron dos buenos quites, uno del Calvillo y otro muy artístico de Rubito. Se cambió al tercio y Recalco, llegando bien, prendió un par en lo alto.

Palmas.

Después colgó otro muy bueno, saliendo perseguido por la res, la que arremetió contra un burdadero, destrozándolo.

Recalco, a la media vuelta, dejó el tercio par, siendo muy aplaudido.

Vaya un viejo!

Machaqueito II empleó una faena de muleta valiente, pero sin quietud, y, sin estar el novillo igualado, pinchó en mi sitio.

Nueva faena y otra vez, sin estar en condiciónes el corneteo, entró a matar, señalando con un pinchazo delantero.

Empezaron las palmas guasonas.

Más pases y otro pinchazo bien señalado.

Tres mazazos más precedieron a otro pinchazo bueno y dobló el toro.

Al llegar a ejercer sus funciones el puntillero, se levantó la res.

Después de echarse y levantarse dos veces más el novillo, lo remató Pechete el mayor al primer golpe.

Palmas al toro.

Segundo, negro, grande y bien armado de pitones.

Calvillo, de primera intención, díó cuatro lances algo embarrillados.

El toro se declaró manso, barbieando las tablas del lindo.

Después de un marcadoz del reservo, Torre moto mojó, recibiendo un fuerte portazo.

El Niño Elisa también se quedó de infantería, sin haber hecho pupa.

La res se decidió a buscar la dehesa.

El novillo fue condenado a fuego, actuando de prototípico Niño de la Merced y Díez.

Los banderilleros se vieron y se desearon poder cumplir su cometido, debido a la manzumbre del animal.

El bicho se refugió en un burdadero, en el que se atravesó, sin que hubiera medio de sacarlo de allí.

A costa de grandes trabajos, se consiguió que volviera al ruedo.

Entre Niño de la Merced y Dionis colocaron a las res dos medios pares de las calleras.

Calvillo se encontró con un toro entero y manso por añadidura.

Al dar el primer pase fué desarmado.

Después ejecutó una faena con objeto de apoderarse del corneteo, que bufa hasta de su sombra y en caucho logró que la res ignorara, resultó una estocada algo atravesada.

Nueva faena de muleta, quedándose el toro a cada pase y en una arrancada saltó el diestro troceado.

Calvillo no se amilanzó por esto y con mucha vista aguantó las tarascadas del mansurón.

Sin igualar recorrió tres pinchazos, haciendo todo el diestro, y después una estocada algo temida.

El toro saltó por el tendido 15 y no había medio de que saliera del callejón.

Per fin se consiguió que volviera al redondel y Calvillo dejó un pinchazo.

El presidente le envió un aviso.

Intentó Calvillo el descaballo, acertando al quinto golpe.

Palmas a la voluntad del diestro y pitos al toro por su manzumbre.

Tercero, negro listón, corto y bajo de pitones.

Robito lo saludó con un cambio de rodillas y después le díó cuatro lances y un ceñido recorte.

El novillo aguantó cinco varas, ocasinó dos caídas y mató dos caballos.

Robito cogió un par de banderillas cortas y, aguantando de verdad, puso medio al cambio.

Ritorto y Pataterillo cerraron el tercio suplementario.

Rubito, que es de Córdoba y no de Sevilla, como se dice, ejecutó una buena faena de muleta y propinó una estocada contraria.

Intentó el descaballo sin acertar y recibió un aviso.

Nuevos intentos y el toro dobló.

Cnato, castaño y bien puesto.

A Machaqueito se le aplaudieron cuatro lances y un ceñido recorte.

De cinco varas por dos caídas y un caballo para el arrastre se compuso el primer tercio.

Hubo dos grandes quites de Machaqueito y Calvillo.

Berrinchos y Recalco adoraron el morrillo de la res y Enrique Ruiz brindó la muerte a su hermano Angel.

Empliea una buena faena de muleta y propinó dos medias estocadas, algo caída la primera, y un descaballo.

Palmas.

Quinto, negro y bien armado.

Calvillo díó seis lances, quedándose el toro, que se declaró manso.

El bicho tomó las varas de reglamento y los banderilleros Manolo Molina y Niño de la Merced.

Calvillo empleó una lucida faena de muleta y díó una magnífica estocada, de la que el toro rodó sin necesidad de puntilla.

Ovación.

Sexto, también negro y megón de ambos pitones.

Robito lo fijó con siete buenos lances.

El novillo recibió cinco puyazos, proporcionó una caída y dejó un caballo para el arrastre.

Berrinchos colgó un par en lo alto.

Pataterillo dejó otro y a la salida fué cogido apuradamente y corneteado en el suelo, pasando a la enfermería.

Bermejitas clavó dos más, buenos, uno de ellos a la media vuelta.

Rubito, auxiliado eficazmente por Riotoro, pasó de muleta con brevedad y recorrió una estocada entera, algo delaterrillado, de la que dobló el astado, sia que tuviera necesidad de funcionar el ochoato.

Muchas palmas.

Séptimo, de pelo negro, bien encorvado y de la ganadería de don Florentino Sotomayor.

Cantarrero se abrió de capa y en el primer lance perdió el trapo, saliendo perseguido.

Era mucho toro para tan poco torero.

La res sembró el pánico.

Los vaillargueros no hicieron por pícar y el presidente condenó al novillito al suerte, pero resultó que no había quien banderilleara.

En vista de ello, la Presidencia ordenó, con mucho aserto, que volviera el toro al corrillo.

Parte de la enfermería

El diestro Pataterillo fué curado de una herida de doce centímetros de extensión, profundizando hasta la capa muscular superficial en la región femoral interna del lado derecho, de pronóstico reservado.

Mafias.

la Administración de este periódico ruega a los señores suscriptores que devuelvan ejemplares, que lo hagan sin quitarles la faja, para poder saber su procedencia

**Boletín Oficial**

Resumen del número correspondiente al día 1º de Junio.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden dictando disposiciones para el envío de niños a los sanatorios marítimos.

Ministerio de Fomento.—Circular de la Dirección general de Obras públicas recomendando el exacto cumplimiento de las prescripciones encaminadas a evitar los riesgos de las transmisiones eléctricas.

Jefatura de minas.—Anuncio de solicitudes de pertenencias.

Ministerio de Estado.—Relación de subditos españoles muertos o desaparecidos en el extranjero.

Tesorería de Hacienda.—Edicto notificando el primer grado de premio a los contribuyentes que relaciona.

Ayuntamientos.—Anuncio de la subasta convocada por el Pueblo Nuevo del Terrible para contratar las obras de acondicionamiento y empredimiento de varias calles.

—Idem de tener expuesto al público el de Luque el acuerdo firmado al amillaramiento.

Conclución de los acuerdos tomados por el de Mérida en sus sesiones del primer trimestre del año actual.

Anuncio de la subasta convocada por el de Cádiz para la ensayación de un solar.

Idem de tener expuestos al público los de Lucena, Hornachuelos, Pescadas y Priego los acuerdos al amillaramiento.

Idem de haber aparecido en un cortijo de Santaella una bura sin dueño conocido.

Juzgados.—Edictos del de Montilla citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por Concepción Feria Ramírez; del de Córdoba a quienes tengan que formular reclamaciones contra otro establecimiento poseedor seguido a instancias de don Isidro Caballero de Jesús; del de Baena encargando la busca de cinco cordellos y una borreguilla el 20 de Mayo del corriente Palacio del Salobral, del término de Luque, del de Pescadas la de un mullo y una mula sastrideles el 20 de Mayo del término de Palma del Río; del de Córdoba llamando a Ramón Morón Peñaranda; del de Fuente Obejuna a los individuos que levantaron dos piedras en la obra del Puentón, de la línea férrea de Peñaranda a Fuente del Arco, el 19 de Mayo; del de Montero interesando el rescate de un mullo que despareció el 24 de Mayo de la finca Concepción, de aquel término; del de Córdoba citando a Dalmacio Delgado Domínguez del de Montilla encargando el rescate de las prendas y aves robadas el 24 del mes último de diez casas si la calle de Juan Collin, de aquella ciudad; del de Lucena a Antonio Fuentet, y del juez instructor del régimen de Baileón, de guardería en Logroño, a Leonardo Larios González.

Asociación.—Anuncio de que el 20 de Junio se celebrará en la plaza de toros de la capital la feria de San Juan.

—Idem de que el 21 de Junio se celebra la feria de San Pedro.

—Idem de que el 22 de Junio se celebra la feria de San Juan.

—Idem de que el 23 de Junio se celebra la feria de San Pedro.

—Idem de que el 24 de Junio se celebra la feria de San Juan.

—Idem de que el 25 de Junio se celebra la feria de San Pedro.

—Idem de que el 26 de Junio se celebra la feria de San Juan.

—Idem de que el 27 de Junio se celebra la feria de San Pedro.

—Idem de que el 28 de Junio se celebra la feria de San Juan.

—Idem de que el 29 de Junio se celebra la feria de San Pedro.

—Idem de que el 30 de Junio se celebra la feria de San Juan.

—Idem de que el 31 de Junio se celebra la feria de San Pedro.

—Idem de que el 1 de Julio se celebra la feria de San Juan.

—Idem de que el 2 de Julio se celebra la feria de San Pedro.

—Idem de que el 3 de Julio se celebra la feria de San Juan.

—Idem de que el 4 de Julio se celebra la feria de San Pedro.

—Idem de que el 5 de Julio se celebra la feria de San Juan.

—Idem de que el 6 de Julio se celebra la feria de San Pedro.

—Idem de que el 7 de Julio se celebra la feria de San Juan.

—Idem de que el 8 de Julio se celebra la feria de San Pedro.

—Idem de que el 9 de Julio se celebra la feria de San Juan.

—Idem de que el 10 de Julio se celebra la feria de San Pedro.

—Idem de que el 11 de Julio se celebra la feria de San Juan.

—Idem de que el 12 de Julio se celebra la feria de San Pedro.

—Idem de que el 13 de Julio se celebra la feria de San Juan.

—Idem de que el 14 de Julio se

## POR TELEGRAMA Y TELÉFONO

De 8 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

Maura

El Jefe del Gobierno despachó esta mañana con el Subsecretario de la Presidencia y después marchó al campo, donde ha pasado el día.

En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas y les dijo que carecía de noticias que comunicarles.

Manifestó que reinaba tranquilidad completa en toda España.

Los ministros enfermos

Dato ha recaído del ataque grippal que sufre, teniendo nuevamente que guardar cama.

Hoy padece una fiebre bastante alta.

El Conde de Romanones está muy aliviado y ha marchado a una de sus fincas de campo de Guadarrama.

Los mineros de Asturias

El Ministro de Fomento celebró una reunión con los representantes de los patronos y obreros mineros de Asturias para solucionar las diferencias pendientes entre unos y otros.

Se acordó aumentar desde Abril último seis reales en los jornales y que los operarios percibían en el mes actual el aumento correspondiente a Abril y Mayo.

El próximo día 10 los patronos y obreros celebrarán otra reunión, a la que asistirán representantes del Gobierno, para estudiar la petición del aumento de dos reales por cada tonelada de combustible extraído, con destino a los fondos de la caja del Sindicato y para tratar de la cuestión del Código minero, de la construcción de casas con destino a los obreros y de los medios de intensificar la producción, aumentando las horas de trabajo.

Una proposición

La proposición de los elementos de las izquierdas relativa a la concesión de un voto de gracias al Presidente del Congreso por los trabajos que realizó para conseguir la libertad del diputado don Marcelino Domingo, ha originado gran revuelto entre los políticos.

Salvatellá y López Moniz han retirado sus firmas de dicha proposición, a instancias del Comité de Romanones.

Villanueva ha declarado que no tenía noticias de tal proposición y, cuando se enteró de ella, procediendo noblemente informó a Maura.

Dato ha dicho que suscribiría la primera parte del documento relativa a la inmunidad parlamentaria, pero rechaza la segunda, por estimar que implica una censura al Gobierno que él presidió.

En su consecuencia Villanueva rechazará la proposición.

Noticia desmentida

La Legación de Cuba ha publicado una nota oficial desmentiendo la noticia de que aquella república haya roto las relaciones diplomáticas con Méjico.

Añade que esas relaciones continúan siendo amistosas, sin que pueda alterarlas determinado incidente, sin gravedad, cuya investigación se efectúa.

IMPORTANTE

Las esquelas mortuorias y de misas o aniversarios para la primera plana se reciben hasta la una de la madrugada y para la segunda de la tercera plana hasta las tres de la misma.

Los anuncios pequeños para la segunda plana se reciben hasta las tres de la tarde y para la Sección religiosa hasta las seis de la misma.

Los anuncios de espectáculos se reciben hasta las ocho de la noche.

Después de las citadas horas el DIARIO no responde de la posibilidad de hacer las inserciones respectivas en su primer número.

## Toros y novillos

Toros en Madrid

En la corrida verificada esta tarde en la plaza de Madrid se lidiaron toros de la ganadería de don Esteban Hernández, que fueron buenos.

Malla pasó de muleta al primero con precauciones y lo mató de dos pinchazos, media estocada baja y un descabello.

Pacomio Peribañez hizo una faena deslucida en el segundo y lo despachó de media estocada caída.

Al dar el segundo paso fue empotrado por un muelle y derribado, sin consecuencias.

Algabeño, en el tercero, demostró valentía con el trapo rojo y dió una estocada buena y un gran volapié, que hizo doblar a la res sin necesidad de puntilla.

Ovación.

Malla puso al cuarto un buen par de banderillas al cambio.

Passó de muleta muy ceñido y recetó media estocada contraria y un descabello.

Palmas.

Pacomio Peribañez pasó al quinto con desconfianza, ayudado por el peón, y dió un pinchazo y una estocada superior.

Ovación.

Algabeño pasó al sexto con valentía y se deshizo de él mediante un pinchazo, media estocada buena y un descabello al cuarto golpe.

En Valencia

En la plaza de Valencia se corrió ganado de Solís, que dio bastante juego.

Gaona pasó de muleta al primero con valentía y lo despachó de un pinchazo bueno y media estocada superior.

Palmas.

Félix Merino, en el segundo, hizo una faena incisiva, entre los pitones, y propinó un buen pinchazo y una soberbia estocada que hizo innecesario los oficios del cachetero.

Ovación y oreja.

Nacional pasó con lucimiento al tercero y lo pasó por alto de dos pinchazos y media estocada caída.

Gaona banderilleó al cuarto superiormente.

Con la muleta realizó una gran faena, dando pases magníficos de todas clases, que entusiasmó a los aficionados y mató a la res de un volapié soberbio.

Ovación.

Martín Vázquez pasó de muleta al primero con mucha valentía y lo dió un buen pinchazo y un volapié superior.

Ovación.

Manolete II en el lidiado en segundo lugar hizo una faena deslucida a causa de las malas condiciones de la res, sufriendo varias coladas y un desarme y dió dos pinchazos y un descabello al segundo intento.

Camará pasó al tercero con mucha valentía y quedó bien pinchado.

En el cuarto, al rematar un quite Francisco Martín Vázquez, fue perseguido y, al llegar a la barrera, el bicho le dió una cornada en el muslo izquierdo.

En el momento en que los peones se llevaron a la fiera Vázquez cayó al suelo desvanecido.

Manolete pasó al cornípito sin lucimiento y lo mató de una estocada atravesada.

Ovación.

Con un lleno completo se verificó en Granada la primera corrida de feria.

Se jugaron toros de Moreno Santamaría, que fueron bravos.

Martín Vázquez pasó de muleta al primero con mucha valentía y lo dió un buen pinchazo y un volapié superior.

Ovación.

Manolete II en el lidiado en segundo lugar hizo una faena deslucida a causa de las malas condiciones de la res, sufriendo varias coladas y un desarme y dió dos pinchazos y un descabello al segundo intento.

Camará pasó al tercero con mucha valentía y quedó bien pinchado.

En el cuarto, al rematar un quite Francisco Martín Vázquez, fue perseguido y, al llegar a la barrera, el bicho le dió una cornada en el muslo izquierdo.

En el momento en que los peones se llevaron a la fiera Vázquez cayó al suelo desvanecido.

Manolete pasó al cornípito sin lucimiento y lo mató de una estocada atravesada.

Ovación.

Con un lleno completo se verificó en Granada la primera corrida de feria.

Se jugaron toros de Moreno Santamaría, que fueron bravos.

Martín Vázquez pasó de muleta al primero con mucha valentía y lo dió un buen pinchazo y un volapié superior.

Ovación.

Manolete II en el lidiado en segundo lugar hizo una faena deslucida a causa de las malas condiciones de la res, sufriendo varias coladas y un desarme y dió dos pinchazos y un descabello al segundo intento.

Camará pasó al tercero con mucha valentía y quedó bien pinchado.

En el cuarto, al rematar un quite Francisco Martín Vázquez, fue perseguido y, al llegar a la barrera, el bicho le dió una cornada en el muslo izquierdo.

En el momento en que los peones se llevaron a la fiera Vázquez cayó al suelo desvanecido.

Manolete pasó al cornípito sin lucimiento y lo mató de una estocada atravesada.

Ovación.

Con un lleno completo se verificó en Granada la primera corrida de feria.

Se jugaron toros de Moreno Santamaría, que fueron bravos.

Martín Vázquez pasó de muleta al primero con mucha valentía y lo dió un buen pinchazo y un volapié superior.

Ovación.

Manolete II en el lidiado en segundo lugar hizo una faena deslucida a causa de las malas condiciones de la res, sufriendo varias coladas y un desarme y dió dos pinchazos y un descabello al segundo intento.

Camará pasó al tercero con mucha valentía y quedó bien pinchado.

En el cuarto, al rematar un quite Francisco Martín Vázquez, fue perseguido y, al llegar a la barrera, el bicho le dió una cornada en el muslo izquierdo.

En el momento en que los peones se llevaron a la fiera Vázquez cayó al suelo desvanecido.

Manolete pasó al cornípito sin lucimiento y lo mató de una estocada atravesada.

Ovación.

Con un lleno completo se verificó en Granada la primera corrida de feria.

Se jugaron toros de Moreno Santamaría, que fueron bravos.

Martín Vázquez pasó de muleta al primero con mucha valentía y lo dió un buen pinchazo y un volapié superior.

Ovación.

Manolete II en el lidiado en segundo lugar hizo una faena deslucida a causa de las malas condiciones de la res, sufriendo varias coladas y un desarme y dió dos pinchazos y un descabello al segundo intento.

Camará pasó al tercero con mucha valentía y quedó bien pinchado.

En el cuarto, al rematar un quite Francisco Martín Vázquez, fue perseguido y, al llegar a la barrera, el bicho le dió una cornada en el muslo izquierdo.

En el momento en que los peones se llevaron a la fiera Vázquez cayó al suelo desvanecido.

Manolete pasó al cornípito sin lucimiento y lo mató de una estocada atravesada.

Ovación.

Con un lleno completo se verificó en Granada la primera corrida de feria.

Se jugaron toros de Moreno Santamaría, que fueron bravos.

Martín Vázquez pasó de muleta al primero con mucha valentía y lo dió un buen pinchazo y un volapié superior.

Ovación.

Con un lleno completo se verificó en Granada la primera corrida de feria.

Se jugaron toros de Moreno Santamaría, que fueron bravos.

Martín Vázquez pasó de muleta al primero con mucha valentía y lo dió un buen pinchazo y un volapié superior.

Ovación.

Con un lleno completo se verificó en Granada la primera corrida de feria.

Se jugaron toros de Moreno Santamaría, que fueron bravos.

Martín Vázquez pasó de muleta al primero con mucha valentía y lo dió un buen pinchazo y un volapié superior.

Ovación.

Con un lleno completo se verificó en Granada la primera corrida de feria.

Se jugaron toros de Moreno Santamaría, que fueron bravos.

Martín Vázquez pasó de muleta al primero con mucha valentía y lo dió un buen pinchazo y un volapié superior.

Ovación.

Con un lleno completo se verificó en Granada la primera corrida de feria.

Se jugaron toros de Moreno Santamaría, que fueron bravos.

Martín Vázquez pasó de muleta al primero con mucha valentía y lo dió un buen pinchazo y un volapié superior.

Ovación.

Con un lleno completo se verificó en Granada la primera corrida de feria.

Se jugaron toros de Moreno Santamaría, que fueron bravos.

Martín Vázquez pasó de muleta al primero con mucha valentía y lo dió un buen pinchazo y un volapié superior.

Ovación.

Con un lleno completo se verificó en Granada la primera corrida de feria.

Se jugaron toros de Moreno Santamaría, que fueron bravos.

Martín Vázquez pasó de muleta al primero con mucha valentía y lo dió un buen pinchazo y un volapié superior.

Ovación.

Con un lleno completo se verificó en Granada la primera corrida de feria.

Se jugaron toros de Moreno Santamaría, que fueron bravos.

**INADRESI** Si deseais criar a vuestros hijos sanos y robustos alimentarlos con lo mejor.

**ENFERMOS DE ESTÓMAGO** Si queréis curar vuestras molestias, alimentaos con lo mejor.

**REPRESENTANTE:** AQUILINO ZURBANO. HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP. - CÓRDOBA

## La Cordobesa ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DEL COLÓN, 20

Teléfono 185

Manuel Ruiz y Comp.<sup>a</sup>  
CORDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzape, clavo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizos, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y maderas de otras clases.

Grandes existencias en pino del país para entierramientos de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos.

**Farmacia de Herrero** CALLE CABEZAS, 16  
TELEFONO 802 - CORDOBA

Conocidas son por todos las principales condiciones económicas para que los mordibes vivan y se desarrolle; faltando estas, la vida de estos seres pierden su actividad, se debilitan y mueren. Muchos son los procedimientos físicos-químicos para la completa esterilización pero como cada germen necesita un medio de vida, también necesita distintos procedimientos para producir su muerte. Esto se consigue con los aparatos de desinfección que emplea y aplicando un desinfectante a otro, según la enfermedad contaminada de que proceda. Los encargados de la desinfección colocan muebles y ropas para que ésta sea lo más completa posible, toman las dimensiones del local y permanecerán vigilando la marcha de los aparatos durante la desinfección.

**Envasadora Cordobesa** MOVIDA MAJOR  
Pérez y García

Conde de Arenales, 6 - CORDOBA  
Fábrica de Cajas de cartón de todas clases. - Modelos nuevos y elegantes. - Prenditudo en los encargos. - Economía en todos los precios. - Lo más moderno en su género. - Se compra retail de cartón a 15 céntimos kilo.

**ALMACÉN DE MADERAS**  
**"La Forestal",**  
RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13. — CORDOBA

Maderas de pino rojo y pinzape, nogal, chopo y clavo blanco en tablas y medianas; castaño, clavo negro, eucaliptus y otras. Grandes existencias en rollizos y bambú de pino del país, maderas para entieramientos de minas y postes para teléfonos y líneas de transporte de energía eléctrica.

**ANUARIO GENERAL**  
DE ESPAÑA  
(BAILLY - BAILLIERE - RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes Industriales y Elementos Oficiales de España. Agrícolas, Ganaderos, Hidrografía, Minería, Propiedad, Ruedas Geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranzales de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras provincias, impresos en colores.

**OBRA DE UTILIDAD GENERAL**  
Independiente en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.  
PRECIO DE VENTA EN TODO ESPAÑA: 40 PESETAS FRSO DE PESETA  
PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA  
PAQUETES BAILEY - BAILLIERE Y RIERA EDITORES  
Calle de Claudio, 240 - Barcelona  
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ANUARIOS - Barcelona

**Gran Funeraria Católica**

**José Antonio Moreno Mesa**

Servicio permanente. - Teléfono núm. 303  
Economía y brevedad. - Pampayor, núm. 7.

**VAGONETAS**  
Vía portátil  
Y TODA CLASE DE ACCESORIOS

SUETOS  
C. H. Pascalis

Baile, 92. — Telegramas: Foundry. — Barcelona

ARRENDAMIENTO. — Desde el 24 de Junio se alquila un piso completamente independiente, con vista a la calle y al jardín y agua del Cabildo. Para verlo y tratarlo, Alfonso XIII, 63. 10-9

PERDIDA. — Desde la calle Cores, a la plaza de Cánovas, se perdió en la noche del 30, un bolso de plata de niña, contenido una pulsera y un anillo. En la calle Hermanos López Díezquez (antes Barberos), núm. 1, se gratificará al que lo devuelva, a la persona que lo encuentre. 3-3

ARRENDAMIENTO. — Desde 8. Juan próximo se arrienda toda la casa Avenida de Canisias, núm. 3. Puede verse de tres a cinco y para tratar con su dueño, Rey Heredia, núm. 3. 10-2

ARRENDAMIENTO. — Desde 8. Juan en adelante se hace de cochera, cuadra y pejar, en sitio señorial. Para informes, plazuela de San Felipe, núm. 3. Códoba. 6-2

PERDIDA. — El jueves, en el trayecto recorrido por la procesión desde la Catedral al altar colocado en el Ayuntamiento, se ha extraviado una medalla, con cadena dorada, en la inscripción Magdalena 8-8-8, alegórica a primera Comunión. Se ruega a quien la haya encontrado la devuelva, en la calle Abejas, número 5. 4-8

SE DESEA UNA habilitación alta a tenor posible, para encasar muebles. Para tratar, don Tomás Covales. Carrero Muñoz, 24. 4-2

SE NECESSITA orla para cuello de casa que sea su abigüion y tenga buenas infernas, suele cuatro duros. Gran Capitán, 24, bajo derecha. 5-1

SE HACE almoneda de un estrado y varios muebles. Victoriano Rivero, núm. 8. 5-4

SE VENDE VERDE á 1 pta. 25 céntimos, el quintal, en la finca llamada Viñuela de Lope García. 7-8

SE ARRIENDAN. — Desde el día, dos garajes de cochera para automóviles, completamente independientes con foso, techo raso, piso de cemento, agua de pie y luz eléctrica, fach y comedida entrada. Sitio centro, renta 25 esteras mes ó 250.000. Rúa Cardenal Toledo (Dueñas) núm. 9. 10-2

SE VENDE una reja ferrada, de unos treinta de ancho, puro ferro, noventa y uno y un molinillo de café. Para tratar, calle del Orlito, núm. 22. 10-8

EN BUEN SITIO se danes arrendar una piso de habitaciones, con familia de cuatro personas, que la mayoría parte del año lo pasan fuera. La razón, el Procurador D. Matías Amo, Yeso, núm. 1. 6-3

PLATANOS. — Clase escogida se venden á una peseta docena, cocos pequeños 3 pesos kilo, elegantes esas d. bananas en dulce, propias para regalos. 5 pesetas una. Establecimiento de Ultramarinos de Alfonso Lorenzo Mateos, Ibarros, 17, y San Pablo, 49. 6-3

EN BUEN SITIO se danes arrendar una piso de habitaciones, con familia de cuatro personas, que la mayoría parte del año lo pasan fuera. La razón, el Procurador D. Matías Amo, Yeso, núm. 1. 6-3

# CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo. — Superior á la carne y la leche.

IANCIANOS Y CONVALESCENTES! Si perdéis recuperar vuestra fuerza, alimento con CEREGUMIL FERNANDEZ. ES LO MEJOR!

FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA

Venta en Farmacias y Droguerías.

INDISPONIBLE SUPERIORIDAD EN  
CHOCOLATES  
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO  
TES, TAPIOCAS  
Pidanse en Establecimientos de Ultramarinos

## Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC. — HULLERAS  
FABRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfósforos de cal. — Superfósforos azuados «Peñarroya» para cereales. — Abono ferroso «Peñarroya» especial para hortalizas. — Abones «Peñarroya» para viñas y olivos. — Abones completos para toda clase de cultivos o fórmulas que deseé el comprador. — Sulfato de cobre, de hierro y de amoníaco. — Sales de potasa. — Nitrito de soda de Chile. — Azufres, etc., etc.

Para pedidos e informes dirigirse a José Cabeza y del Rosal.

Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO. — Almacenes: EN "LAS MARGARITAS", Agencia Regional de Córdoba



## Una fuente de Tifus

Las más graves enfermedades epidémicas pueden ser transmitidas por las aguas contaminadas. No es suficiente hacer hervir el agua, es indispensable darle las virtudes terapéuticas que la simple ebullición no procura. Las personas que en todas las comidas hacen uso del agua mineralizada por los

### Lithinés del Dr. GUSTIN

escapan á las enfermedades epidémicas. Basta disolver en un litro de agua pura o hervida un paquete de estos LITHINÉS, para obtener un agua mineral deliciosa y curativa.

La reja de 12 paquetes 1.20 Ptas. — Depositario único para España: LIMA CIUDAD, 14. Paseo de la India. — BARCELONA

¡Estrenadas!!



### Polvos de Cassia RICHELET

laxativo ligero y agradable, ó bien purgante cuando rápidos efectos y sin cólicos, lo constituyen.

Depositado en todas las Farmacias y Droguerías Laboratorio L. Richelet, de Sedan 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

De venta en Córdoba: Droguería de D. Francisco Yépez.

### Churros Madrileños

Antonio Sánchez Varnados, que tuvo el puesto en la calle de San Pablo, número 22, desde el día se ofreció a su numerosa clientela y al público en general en la misma calle, número 1, esquina a la de Alfares y frente a la plaza de la Victoria. Se elaboran churros Jeringueros y los ricos «Pestillos Alfonso XIII». Miércoles y domingos estará abierto el negocio toda la noche.

ARRENDAMIENTO. — Desde 8. Juan próximo, se hace de un departamento alto interior y terraza con vistas al parque de la Victoria, entrada por la calle Alonso de Burgos sin número, contiguo al 33. Para precio y condiciones, con don Antonio González, oficinas de la Estrella, Segura, Plaza de la Estrella, 8 (San Hipólito). 10-10

A LOS LABRADORES. — Se vende esparto en rama, pliegos, sacos, espuertas y esterados, ramales de todos gruesos, astados demás, umbrias y todo lo concerniente al ramo, en el mas nóm. 18. No equivocarse, Miguel Guerrero. 10-3

VENTA. — Se vende en Espiel (Córdoba), la casa núm. 13, de la calle Eva Carpi, con espaciosa habitación, grandes estancias, en las mejores condiciones para vivienda y labor. Dan razón en dicha casa y en Córdoba, en la calle Santa Isabel, núm. 7.

HUERTA SANTA AGUEDA. — Oficina de los Toros. Fresa superior 4-76 ptas. kilo. Verde de avena 4-75 ptas. quilo.

ATENCIÓN. — En familia, se admiten establecimientos desde 3 pesetas en adelante, calle Oliva, núm. 8, sita Puerta de Galilea y Victoria, hoy elástica en todas las habitaciones, y timbre, no dejan de visitar la hidrálica casa auténtica. 15-11

NÍSPEROS. — Desde el día se vende la cosecha, en la hacienda «Santa Eulalia», finca al lado de Bellante. Informes: Subdirección Seguros «La Estrella», plazuela del Angel, 3 (San Hipólito). 5-4

TODO ANTIGUO. — Se venden cuadros, mesas, cuadros de lienzo y varias imágenes de talla; entre estas un crucifijo de gran tamaño. Para verlo y tratar, en la casa calle Maestranza, núm. 7. 5-4

LA PARAJEN. — Gran casa de tres pisos da Antonio Torres, situada en la calle Librería núm. 15; en esta acondicionada casa encontrarás el público muy huecas y vendidas habitaciones, tratado especializado y celente. Precios económicos.

ASFALTO. — Hace ésta clase de trabajos Federico Espinosa Urbano, Agustín Morón, 145. 10-3

SE VENDEN dos hermosas palmeras en la calle Maestra Luis, 2 acojerán 3-8

TOLDOS Y CORTINAS. — Se hacen, componen y colocan á precios sumamente económicos. Para los sencillos en el antiguo kiosco de las Tendillas 6 en la Alberca, cerca de la plaza de la Almagrera (Arco Bajo) 10-8

SE ALQUILA el piso bajo de la casa calle Emilia, Orlito, 28. De 10 a 11 y de 14 a 17. Darán razón de verlo, 10-5

COCINA HORNO. — Se arranca desde San Juan inmediato á espacio a cara horno de pan cocer en la calle Consistorio, núm. 1. La llave y para tratar, Encarnación, 7. 10-6

POSTIZOS Y ADORNOS PAR CAZADA. — Se cortan y ponen postizos, a precios muy económicos. Avisando con anticipación se hace cargo de aquellos trabajos que se les encarguen, cuyo total se pronostica y se paga. Agustín Morón, núm. 22. Cerdanya, Madera Alta, 74. 10-8

SE VENDE una máquina segadora galvánica semiautomática. Para verla y tratar, calle San Pablo, núm. 28. 10-5

SE ARRIENDA. — Desde el día una habitación baja, rara, muebles, espuertas y esterados, ramales de todos gruesos, astados demás, umbrias y todo lo concerniente al ramo. Para verlo y tratar, Antonio González, núm. 28. 10-5

SE VENDE un automóvil marca Ford ladeando semi-nuevo, precio 4.600 pesetas. Razón, Encarnación, 1. De 12 a 2 de la tarde. 10-10

CAMPO. — Desde el primer de Junio, se arriendan dos departamentos en la casa de campo, sitio elevado a unos dos kilómetros de la población, en la hectárea de San Vicente cerca de la carretera del Brialante y frente á la casa rey de Santa Emilia. — Informar a D. Antonio Cárdenas, subdirector de La Estrella. Seguros, plazuela del Angel, 8. (San Hipólito). 10-8

SE VENDE un carruaje landau Informar, Gran Ospitio, 10. — Arrendado, Corral de la Sedana.

SE VENDE una zorra superior para caza de 180 arrobas de carne. Para verla y tratar, Llano del Pretorio, 8. 10-8

JOVEN profesor de 1.º enseñanza, sidiado de quintas, conociendo bien la Contaduría, posee partida de doble, se ofrece para colegio, oficina 6 cosa análoga. Para más detalles, Espartina, 18. 6-5

## FERNANDO GUIJO

Dentista

GONDOMAR, sin número